


Convocatoria Externa

Puesto	INGENIERO DE MANTENIMIENTO ELECTROMECAÁNICO Y AUTOMATIZACIÓN DE PLANTAS (1 PLAZA)
Tipo de Contrato – Grupo Ocupacional y Categoría:	Suplencia - Profesional V
Unidad Orgánica - Gerencia	Equipo Gestión de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales - Gerencia de Gestión de Aguas Residuales
Lugar donde se prestará el servicio:	Centro Operativo Principal La Atarjea
Convocatoria y evaluación	<p>Deberá tener en cuenta lo siguiente:</p> <p>a) Ingresar al Link: HTTPS://SEDAPAL.EVALUAR.COM/EVJM/1EDFBB7C-6296-4989-8CBA-BCF56F0EED4F el 01, 02 y 05 de julio del 2021 (*)</p> <p>b) Ingresar los documentos solicitados en formato PDF, poner como nombre del archivo el apellido y nombre del postulante.</p> <p>(*) El link estará activo a partir del 01 al 05 de julio del 2021 y el proceso está sujeto al Procedimiento de Reclutamiento y Selección vigente y a las consideraciones generales aprobadas en el 2020.</p>
Nota:	Todas las etapas del proceso de selección son eliminatorias. Sólo los candidatos que califiquen en cada etapa, serán comunicados oportunamente vía telefónica y/o por correo electrónico. El trabajo es PRESENCIAL

Detalles del Perfil

Formación	Título universitario, colegiado en Ingeniería Electromecánica, o Ingeniería Eléctrica Mecánica, o Ingeniería Electrónica, o Ingeniería Eléctrica, o Ingeniería Mecánica.
Estudios Complementarios: (02 capacitaciones)	Sistema de Control Automático a Distancia (SCADA), o Gestión del Mantenimiento, o Normatividad sobre Contrataciones del Estado, o Seguridad y Salud en el Trabajo, o Gestión de sistemas ISO.
Experiencia:	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral mínima de tres (03) años en labores propias y/o relacionadas al puesto. La calificación en la experiencia es de acuerdo al MORE, el cual se adjunta.
Otros	Conocimiento de software para trabajo de oficina.
Responsabilidades Generales	El Ingeniero de Mantenimiento Electromecánico y Automatización Planta es responsable de planificar, organizar, dirigir y controlar el mantenimiento de equipos mecánicos, eléctricos, electrónicos, instrumentación, automatización (PLC y SCADA), parque automotor y equipos auxiliares de las plantas de tratamiento de aguas residuales.

	MANUAL	Código : DG-MA661 Revisión : 00 Aprobado : GG Fecha : 27 DIC. 2013 Página : 1 de 2
	Manual de Organización y Responsabilidades Específicas – MORE Ingeniero de Mantenimiento Electromecánico y Automatización de Plantas	


UNIDAD ORGANICA	GERENCIA DE GESTIÓN DE AGUAS RESIDUALES EQUIPO GESTIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES
GRUPO OCUPACIONAL	PROFESIONALES
CATEGORIA	V

RESPONSABILIDAD GENERAL

El Ingeniero de Mantenimiento Electromecánico y Automatización Planta es responsable de planificar, organizar, dirigir y controlar el mantenimiento de equipos mecánicos, eléctricos, electrónicos, instrumentación, automatización (PLC y SCADA), parque automotor y equipos auxiliares de las plantas de tratamiento de aguas residuales.

RESPONSABILIDADES ESPECÍFICAS		COMUNICACIÓN	
		Interna	Externa
01.	Programar, ejecutar, controlar e informar las actividades de mantenimiento de equipos mecánicos, eléctricos, electrónicos, instrumentación, automatización (PLC y SCADA), parque automotor y equipos auxiliares en las plantas de tratamiento de aguas residuales, así mismo formular y proponer mejoras y/o medidas correctivas.	-	-
02.	Garantizar la continuidad operativa de los procesos de tratamiento de desagües domésticos en las PTAR a través de niveles adecuados de disponibilidad, confiabilidad y operatividad en su equipamiento.	-	-
03.	Formular, ejecutar y controlar el presupuesto operativo y Plan de Adquisiciones y Contratos asignado a la ejecución del mantenimiento de equipamiento y flota vehicular de los sistemas de tratamiento de aguas residuales.	EPAB ESGe	-
04.	Gestionar y supervisar servicios de terceros, así como, elaborar y verificar fichas técnicas de materiales y suministros para el mantenimiento de equipamiento y flota vehicular.	EPAB ESGe EGA	-
05.	Participar en la verificación de las características técnicas del equipamiento incluido en los proyectos y obras de mejoramiento, ampliación de las plantas de tratamiento de aguas residuales existentes.	EGP-N, EGP-C, EGP-S	-
06.	Controlar el uso de materiales, suministros y combustible en las actividades de mantenimiento.	EGA	-
07.	Desarrollar y cumplir las actividades necesarias de acuerdo a la participación que su equipo tenga en el Sistema de Gestión Integrado de SEDAPAL.	-	-
08.	Supervisar y controlar de manera diaria las actividades del personal a cargo, asegurando que se cumpla el programa de actividades encargadas.		



	MANUAL	Código : DG-MA661 Revisión : 00 Aprobado : GG Fecha : 27 DIC. 2013 Página : 2 de 2
	Manual de Organización y Responsabilidades Específicas – MORE Ingeniero de Mantenimiento Electromecánico y Automatización de Plantas	

RESPONSABILIDADES ESPECÍFICAS		COMUNICACIÓN	
		Interna	Externa
09.	Desarrollar sus procesos y actividades aplicando medidas de seguridad en cumplimiento a los dispositivos legales vigentes en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y al Reglamento Interno de SST, y de ser el caso velar por su cumplimiento, para proteger la seguridad y salud del trabajador tanto del personal de SEDAPAL como del personal de terceros y visitantes, en el ámbito de su competencia.	-	-
10.	Realizar otras responsabilidades que le son asignadas por encargo de la Jefatura.	Según Corresponda	Según Corresponda

